

2015: "Año del Empleo"
Moctezuma, Sonora, a 28 de Enero de 2015.
Oficio AYF-008-15.
Asunto: Información en alcance.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA.
Auditor Mayor
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
Hermosillo, Sonora.

En atención a oficio No. ISAF/AE-2713-2014, de fecha 3 de octubre de 2014, recibido en la Universidad de la Sierra el día 20 de octubre de 2014, en el cual se nos presentan las observaciones derivadas de la revisión a la Cuenta de la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio 2013 de esta Universidad, en específico a las observaciones, salvedades y párrafos de énfasis correspondientes a la revisión del Ejercicio 2013 a que hace mención en sus Dictámenes el Auditor Externo de esta Universidad, y al Programa de Solventación presentado ante el titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Universidad de la Sierra, de la manera más atenta me permito presentar a su consideración Informe en relación las Aclaraciones y/o Solventaciones en su caso que a la fecha se tiene.

Bienes Muebles, Inmuebles

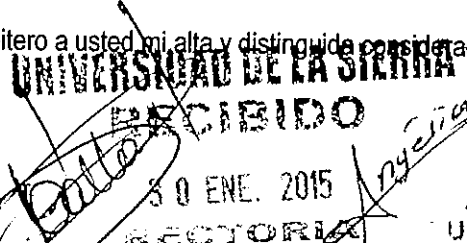
Observaciones, Salvedades y Párrafos de Énfasis derivadas de la Revisión realizada por el Auditor Externo del Sujeto Fiscalizado

- 1. La entidad no nos proporcionó un inventario terminado de Activos Fijos, Depurado, Reclasificado y Autorizado; así como mostrar la actualización del archivo de Facturas Originales de todos los activos de la Entidad por año y por Tipo de Activos Fijos. Además de mostrar los nuevos resguardos de activos por cada oficina resultado de dicha actualización de información.

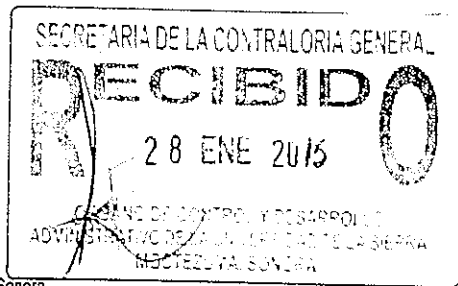
Informe de justificación o solventación en su caso: Se realizaron los trabajos al levantamiento del inventario físico de bienes muebles en su totalidad de la Universidad de la Sierra, así como el etiquetado y reetiquetado, según sea el caso, de los mismos, permitiendo la identificación y ubicación de dichos activos. Una vez realizado el inventario se procedió a la actualización los vales de resguardo correspondientes, y se iniciaron los trabajos de conciliación e integración de los archivos de facturas correspondientes, de los cuales con fecha 5 de diciembre de 2014 ya han sido entregados los ejercicios 2010 a 2013 y lo ejercido a esa fecha de 2014. Anexo al presente sirvase encontrar información relativa a los ejercicios fiscales 2002 a 2009 y 2014 en su totalidad (Anexo I)

Sin otro en particular, reitero a usted mi alta y distinguida consideración.

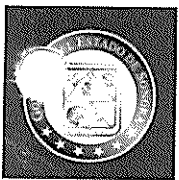
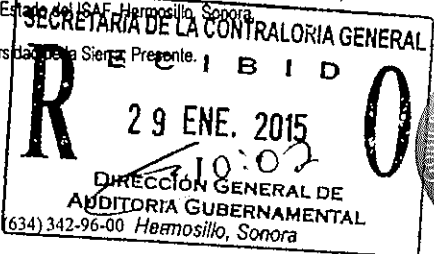
ATENTAMENTE



C.P. MANUEL ENRIQUE PERALTA VÁSQUEZ
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas



- C.c.p.- C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- C.P.C. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental, Secretaría de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- Ing. Gabriel Amavizca Herrera, Rector de la Universidad de la Sierra, Presente.
- C.c.p.- C.P. Rafael Pacheco Solo, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, Universidad de la Sierra, Presente.
- C.c.p.- Archivo.



SEC